

Embarazo de seremi de la Mujer del Biobío de Boric frena nombramiento de la elegida por Kast

La situación, dada a conocer por el delegado presidencial Julio Anativia, se produjo debido a que Camila Contreras, que viene de la administración anterior, está embarazada. Mirando de reojo la polémica por la solicitud de renuncia a la directora de Sernameg, el Ejecutivo la mantendrá en el cargo e incorporará como funcionaria a su sucesora.

Carlos Montes

Controversia causó en la Región del Biobío el reciente caso de la seremi de la Mujer y Equidad de Género. Y es que luego de haber sido nombrada en el cargo, Antaris Varela no podrá asumir como tal. Y aunque por una situación distinta, el hecho se suma a un proceso plagado de nombramientos de seremis fallidos por parte del gobierno de José Antonio Kast.

Pero ¿qué pasó? Varela fue anunciada el 30 de marzo como seremi de la Mujer y Equidad de Género en la región. Sin embargo, lo que parecía un hecho, no lo fue.

El conflicto fue revelado por el delegado presidencial Julio Anativia, quien señaló que la antigua seremi, Camila Contreras, se mantiene en el cargo debido a que se encuentra embarazada.

Anativia señala que Contreras, posterior a haber renunciado, presentó una licencia médica y un certificado de embarazo, razón por la cual en este momento se encuentra haciendo uso de esa licencia, "algo que nosotros vamos a respetar".

Varela, por su parte, que es bioquímica de la Universidad Católica de Valparaíso de profesión, si bien no será la seremi en lo inmediato, sí ingresará como funcionaria a

la entidad.

Debido a que Contreras se encuentra haciendo uso de licencia médica, operan las subrogancias y representaciones. En tal sentido, Varela ha participado en actividades como representante de la seremi y según el delegado "va a hacerlo cada vez que las subrogancias y representaciones respectivas operen".

Anativia recalca que "no es la titular, digamos. En este momento la titular está con licencia médica, haciendo uso de esa licencia médica por maternidad. Existe la voluntad de la seremi de la Mujer de hacer uso de todo su posnatal y derechos

correspondientes. Entendiendo que es el gobierno del presidente José Antonio Kast, es algo que vamos a respetar".

La medida se tomó por razones lógicas y legales, considerando que la situación médica de Contreras impide su desvinculación. Además, este periodo considera el periodo de posnatal.

Daniela Castro, subsecretaria del Ministerio de la Mujer, establece que el ministerio considera como seremi titular de la cartera en el Biobío a Camila Contreras. "Se encuentra con licencia médica por su embarazo, por lo cual cuenta con todo el resguardo legal correspondiente", dice, ratificando lo señalado por Anativia.

"Antaris Varela, profesional de apoyo con subrogancia en caso que se requiera, prestará todo el apoyo a la cartera. Nuestro compromiso es resguardar la maternidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales tanto en el ámbito público como en el ámbito privado", añade Castro.

Contreras, académica de Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, había sido nombrada en el cargo en marzo de 2024 por Gabriel Boric.

La Tercera intentó comunicarse con ella, pero fue imposible debido a que, como señala la nota, se encuentra con licencia médica.

Desde la Subsecretaría del Ministerio de la Mujer revelan que "hay una situación parecida en Atacama, la seremi anterior está con licencia por cáncer, pero actualmente allí no se nombró a nadie en el cargo".

El caso se da poco después de que al gobierno le pasó algo similar con el caso de Priscila Carrasco, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg). La directora de la entidad entre agosto de 2022 y marzo de 2026, recibió la solicitud de renuncia por parte de la ministra de la Mujer, Judith Marín, generando controversia y críticas -incluso- oficialistas por la solicitud de salida en medio de un tratamiento contra el cáncer. Posterior a esa solicitud, sin embargo, el Ejecutivo informó que Carrasco había presentado una licencia médica, lo que le impidió seguir adelante con la destitución. Sin embargo, desde el mismo gobierno han dicho que cuando ese reposo culmine, retomarán el proceso de salida. ●



► La seremi de la Mujer de la Región del Biobío, Camila Contreras, se mantiene en el cargo debido a que se encuentra embarazada.